

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECION REGIONAL DE EDUCACION TACNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000934

Señores :		RUC :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	EN ATENCION AL NRO. DE PEDIDO 000783-2026	Moneda:	SOLES

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
210100010727	SERVICIO	SERVICIO DE COORDINACION, SEGUIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TACNA
en la siguiente dirección : CARRETERA A CALAN KM 11 Teléfono : 052-421893

Condiciones de Compra / Servicio:

Forma de Pago: Credito

Garantía:

Comprobante de Pago : Boleta ☐ Factura ☐ Recibo por Honorarios ☐

Plazo de Ejecución del Servicio :

Tipo de Moneda : Soles

Validez de la cotización :

Remitir junto con su cotización la Delaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.

Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

AREA DE LOGISTICA

FIRMA PROVEEDOR DNI	
--	---

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ identificado (a) c o n D N I N ° _____
_____ con domicilio en, _____
de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. **INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (*)

2. **NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

3. **ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

4. **CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

5. **PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

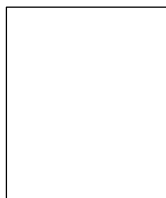
No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar.

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe pública, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444. (artículo 30 de la LCE)

Calana, _____, del _____

Firma y DNI



(Huella)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO – DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA

Presente. -

El que se suscribe,....., identificado con
DNI N°....., representante Legal con la siguiente información:

Nombre o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :	(Fijo)	(Celular)
Correo electrónico :			

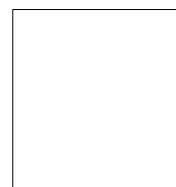
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

1. Conozco y cumplo con lo señalado en las especificaciones técnicas (en el caso de bienes) y/o términos de referencia (en el caso de servicios) y acepto las condiciones establecidas en dicho documento.
2. He leído, conozco y no tengo impedimento, ni estoy inhabilitado, para contratar con el Estado.
3. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores en el rubro objeto de la contratación, en el caso de que el importe de la contratación sea mayor a una (1) UIT.
4. Ser responsable de la veracidad y legalidad de los documentos e información que presento.
5. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
6. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señalada en el numeral 20 1.2 del artículo 20 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
7. Me comprometo a no tomar ninguna acción legal en contra de la Entidad al finalizar el servicio prestado.
8. No me encuentro en ningún supuesto de impedimento previsto en el artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado.
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado en la información del nombre o razón social.

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



HUELLA

ANEXO 06

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)

Calana,

Sr:

Director Regional de Educación Tacna

Presente. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria **(CCI)** de la empresa que represento: _____

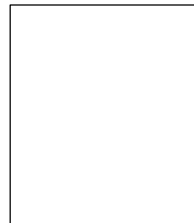
(Indicar Nombre o Razón Social de la del Proveedor) es el N°

_____ **(Indicar el N° CCI del proveedor titular de la cuenta)**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el **Banco:** _____

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma del proveedor, o representante legal



Huella

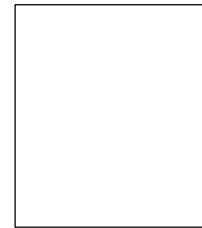
ANEXO 08

DECLARACION JURADA

Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 30 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.

Calana,

Firma y DNI



Huella

TERMINOS DE REFERENCIA

PEDIDO DE SERVICIO N° 000783

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información (Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres) para el Programa PREVAED 0068 – UGEL Tacna

2. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED – Dirección regional de Educación Tacna.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

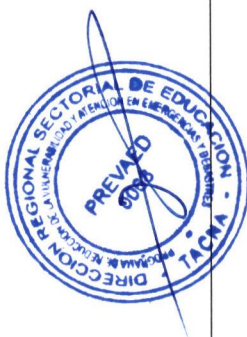
Se requiere contar con el servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información (Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres) para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la UGEL Tacna, en Gestión del Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED 0068, para el presente año 2026.

4. FINALIDAD DEL SERVICIO

La finalidad del servicio, tiene por finalidad contratar un Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres para la UGEL Tacna y así desarrollar las actividades programadas en el Marco del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres (PREVAED).

5. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

5.1 ACTIVIDADES A REALIZAR	CANT.
1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tacna. (Fenomenología). 2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna. 3. Proyectar información de organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del II Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Tacna. 4. Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tacna, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes. 5. Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Tacna, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes.	01



6. Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna.
7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna.
8. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tacna sobre simulacro -medidas de prevención.
9. Consolidado de las acciones ejecutadas ante el segundo simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Tacna. (según PERUEDUCA)
10. Información sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM (adjuntar matriz POU y matriz de seguimiento de acciones)
11. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales.
12. Información de la reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Tacna, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres.
13. Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tacna, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados
14. Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Tacna, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados.
15. Información técnica sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tacna.
16. Información sobre las acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Tacna: Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y otros.
17. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tacna sobre III simulacro -medidas de prevención.



18. Informar sobre la presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia.
19. Informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 50% de locales priorizados 2026.
20. Informar de los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas).
21. Informar sobre los Instrumentos de gestión de la UGEL Tacna: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados.
22. Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tacna, sobre el FEN.
23. Realizar y informar sobre la reunión de Coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.
24. Realizar e informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 100% de locales priorizados 2026.
25. Realizar y informar de los componentes, en donde se incluye la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Tacna: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados.
26. Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tacna; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.
27. Plan de acción para que la UGEL Tacna implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo)
28. Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Tacna.
29. Proyecto del Plan de trabajo de PPR 0068-UGEL Tacna para el periodo 2027, relación de la IE priorizadas.

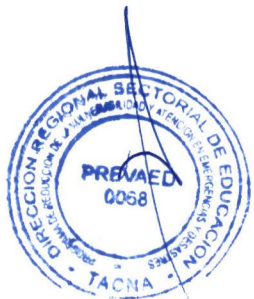


Recursos a ser provistos por el Proveedor:

El proveedor deberá contar con PC o Laptop y los recursos necesarios para el desarrollo del servicio. Sin que ello implique costos adicionales para la Entidad. El mismo que se acreditará al inicio del servicio previa coordinación con el área usuaria.

6. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Titulado y/o Bachiller en las carreras profesionales de Administración, Economía, Educación, Ingeniería, Ciencias de la Tierra y/o Ciencias Sociales.
- Diplomas y/o cursos de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres, Evaluación del Riesgo de Desastres y/o planes GRD.
- Conocimientos de gestión pública institucional, gestión del riesgo de desastres, normatividad y sistemas administrativos del sector público, con las certificaciones, constancias y/o diplomas correspondientes.
- Conocimientos en gestión de programas o proyectos. Ideal: certificado de los cursos en gestión del riesgo de desastres del Ministerio de Educación.
- Conocimiento en herramientas ofimáticas (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros) con las certificaciones y/o diplomas correspondientes.
- Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector público.
- Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en puestos vinculados a la gestión del riesgo de desastres en el sector educación.
- Contar con Registro Único de Contribuyente habilitado (RUC).
- Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI) vinculado al RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) en servicios.
- No tener impedimento de contratar con el Estado.



7. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información (Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres), se realizará en la UGEL Tacna.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución será a los ciento veinte (120) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación al proveedor de la orden de servicio.

NOTA: el proveedor contará con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la culminación del servicio, para la presentación del entregable por mesa de partes de la Dirección Regional de Educación – Tacna.

9. FORMA DE ENTREGA

Sera de cuatro (04) entregables, adjuntando lo siguiente:

PRODUCTO A ENTREGAR AL PROGRAMA PREVAED 0068	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
PRIMER ENTREGABLE 1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tacna. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo). 2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP) 3. Proyectar información de organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del II Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Tacna . (Evidencia: Informe detallado dificultades y sugerencias con estadística de reporte, 2 fichas de evaluación del simulacro por nivel educativo de IE y la ficha de evaluación de la sede UGEL Tacna) 4. Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL , de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes. (evidencias plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, documentación que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes del curso) 5. Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Tacna, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes. (evidencias plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, documentación que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes del curso) 6. Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna. (Evidencia plan de trabajo) 7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna. (Evidencias lista de asistencia, material de exposición, ppt y panel fotográfico) 8. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tacna sobre simulacro -medidas de prevención. (Adjuntar	A LOS 30 DIAS CALENDARIO



evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas ver cuadro n°01

N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADA POR EL PPR 0068 2026	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	486836	1215185	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	Primaria	2
		1595446	42253 GERARDO ARIAS COPAJA	Secundaria	2
2	487100	309823	CHAMPAGNAT	Secundaria	2
		320721	CHAMPAGNAT	Primaria	2
3	487567	226027	300 SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	Inicial - Jardín	1
4	487671	306803	42196 SANTA RITA DE CASIA	Primaria	1
5	487713	568790	335 NUESTRA SEÑORA DEL SANTO ROSARIO	Inicial - Jardín	1
6	487845	1472414	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Inicial - Jardín	1
		1126473	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Primaria	2
		1216464	42250 CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Secundaria	2
		1215144	CESAR AUGUSTO COHAILA TAMAYO	Básica Alternativa- Avanzado	1
7	486515	0542316	42211 ALFONSO EYZAGUIRRE TARA	Primaria	1
		0876375	42211 ALFONSO EYZAGUIRRE TARA	Secundaria	1
8	485926	0225912	200 NELLY ROJAS DE ARENAS	Inicial - Jardín	1
9	485945	0225938	226 ROSA VIRGINIA PELLETIER	Inicial - Jardín	1
10	485993	0226043	230 LOS NIÑOS DE BELEN	Inicial - Jardín	1

9. Consolidado de las acciones ejecutadas ante el segundo simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Tacna. (según PERUEDUCA)
10. Información sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM (adjuntar matriz POU y matriz de seguimiento de acciones)
11. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

SEGUNDO ENTREGABLE

1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tacna. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo).



2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
3. Información de la reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Tacna, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres. (Adjuntar información, plan de trabajo y/o reporte, lista de asistencia)
4. Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tacna, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados. (Adjuntar información técnica, objetivos, logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados).
5. Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Tacna, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados. (Adjuntar información técnica, objetivos, logros y dificultades de los participantes, lista de aprobados, desaprobados y relación de certificados).
6. Información técnica sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tacna. (Adjuntar información técnica sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tacna)
7. Información sobre las acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Tacna: Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y otros. (Adjuntar información detallada, enumerar las capacitaciones realizadas indicando el tema tratado, panel fotográfico de las capacitaciones realizadas, relación de monitoreo efectuados indicar el nombre de la IE, detalle de las reuniones técnicas realizadas indicando el tema tratado, relación de las campañas realizadas adjuntar panel fotográfico, relación de la coordinación con gobiernos locales realizado y otros indicando el asunto.)
8. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tacna sobre III simulacro -medidas de prevención. (Adjuntar evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas ver cuadro n°02

A LOS 60
DÍAS
CALENDARIO



N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADA	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	487850	1127356	42251 SIMON BOLIVAR	Primaria	1
		1595842	42251 SIMON BOLIVAR	Secundaria	1
2	487911	321026	42032 JOSE JOAQUIN INCLAN	Primaria	1

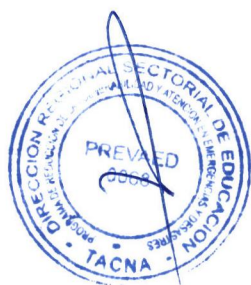
		876557	42032 JOSE JOAQUIN INCLAN	Secundaria	2
3	487930	568766	334 VIRGENCITA DE LOURDES	Inicial - Jardín	1
4	488326	225987	232 VIRGEN DE LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	1
5	488350	306910	43004 JUSTO ARIAS ARAGUEZ	Primaria	1
6	488369	309856	FEDERICO BARRETO	Secundaria	2
		594119	FEDERICO BARRETO	Primaria	1
7	488374	309898	MANUEL FLORES CALVO	Secundaria	2
		321117	MANUEL FLORES CALVO	Primaria	1
8	488388	309161	FELIX Y CAROLINA DE REPETTI	Básica Especial- Primaria	2
		1738467	FELIX Y CAROLINA DE REPETTI	Básica Especial- Inicial	1
9	488411	510180	314 VIRGEN DEL ROSARIO	Inicial - Jardín	1
10	486558	843359	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	Primaria	2
		1215532	42241 HERMOGENES ARENAS YAÑEZ	Secundaria	2

9. Informar sobre la presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia. (Adjuntar evidencias y documentación)
10. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

TERCER ENTREGABLE

- 1 Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tacna. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo).
- 2 Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
- 3 Informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 50% de locales priorizados 2026. (Adjuntar fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 50% de locales priorizados 2026).
- 4 Información de los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas) (Adjuntar evidencia planes de GRD de

A LOS 90
DIAS
CALENDARIO



- IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas).
- 5 Información sobre los Instrumentos de gestión de la UGEL Tacna: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados. (Adjuntar los Instrumentos de gestión de la UGEL Tacna: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados).
 - 6 Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tacna, sobre el FEN. (Adjuntar información detallada de la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tacna, sobre el FEN)
 - 7 Realizar e informar, sobre la reunión de Coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN. (Adjuntar información detallada de las reuniones de coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.)
 - 8 Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

CUARTO ENTREGABLE

1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tacna. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo).
2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tacna. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
3. Realizar e informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 100% de locales priorizados 2026. (Adjuntar las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tacna al 100% de locales priorizados 2026).
4. Información en donde se incluye la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Tacna: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados. (Adjuntar un acta de

A LOS 120
DIAS
CALENDARIO



entrega a la DGP de un ONEDRIVE, que contenga los siguientes productos de la UGEL Tacna: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados.)

5. Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tacna; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068. (Adjuntar información sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tacna; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.)
6. Proyectar un plan de acción para que la UGEL Tacna implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo). (Adjuntar el plan de acción la UGEL Tacna para que implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo))
7. Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Tacna (identificar como mínimo una buena práctica)
8. Proyecto del Plan de trabajo de PPR 0068-UGEL Tarata para el periodo 2027, relación de la IE priorizadas. (Adjuntar plan de trabajo del PPR 0068 UGEL Tarata)
9. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia)

Los productos a entregar, se presentarán por mesa de partes en dos ejemplares: un ejemplar para la oficina de administración para su pago respectivo y un ejemplar para el área usuaria para la conformidad correspondiente y el entregable deberá ser visado por el AGP de la UGEL Tacna validando las acciones realizadas

10. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en cuatro (04) entregables, previa conformidad de servicio que será otorgada por el área usuaria, una vez presentada la carta del proveedor y el comprobante de pago vía mesa de partes de la institución.

ENTREGABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	MONTO A CANCELAR
Entregable 01	A los 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 02	A los 60 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 03	A los 90 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 04	A los 120 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
TOTAL		100 %

11. PENALIDAD

Una vez culminado el plazo de ejecución del servicio prestado se aplicará la penalidad según de acuerdo al numeral 7.10. incumplimiento de parte del contratista, según la directiva N°04-2020-UABAST-OAD-DRET/GOB.REG, aprobada mediante Resolución Directoral Regional N°000357, de fecha 13 de febrero del 2020.

12. GESTIÓN DE RIESGOS LAS PARTES

Realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

13. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 249.1 del artículo 249 del reglamento de la ley n° 32069, ley general de contrataciones públicas.

14. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El contratista declara no haber ofrecido ni realizado pagos o beneficios ilegales para influir en la contratación y se compromete a mantener una conducta ética durante la vigencia del contrato. asimismo, debe abstenerse de ofrecer regalos o incentivos ilegales a funcionarios o terceros relacionados, adoptar medidas preventivas y denunciar actos de corrupción. estas obligaciones también aplican a todos los representantes y vinculados a la empresa. el incumplimiento faculta a la entidad contratante a resolver el contrato y, si corresponde, excluir al proveedor de catálogos electrónicos, sin perjuicio de otras acciones legales.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, la cual se regula conforme lo dispuesto en el artículo 360 del reglamento.

16. FUENTE DE FINANCIAMIENTO / AFECTACION PRESUPUESTAL:

Se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	DENOMINACION DE LA CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FTE. FTO.	R.O. – Recursos Ordinarios
META	002 – Formación y capacitación en materia de Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
CLASIFICADOR	2.3.29.11 locación de servicios realizados por persona natural



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECION REGIONAL DE EDUCACION TACNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000934

Señores :		RUC :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	EN ATENCION AL NRO. DE PEDIDO 000784-2026	Moneda:	SOLES

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
210100010727	SERVICIO	SERVICIO DE COORDINACION, SEGUIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TACNA
en la siguiente dirección : CARRETERA A CALAN KM 11 Teléfono : 052-421893

Condiciones de Compra / Servicio:

Forma de Pago:

Garantía:

Comprobante de Pago : Boleta ☐ Factura ☐ Recibo por Honorarios ☐

Plazo de Ejecución del Servicio :

Tipo de Moneda : Soles

Validez de la cotización :

Remitir junto con su cotización la Delaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.

Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

AREA DE LOGISTICA

FIRMA PROVEEDOR DNI	
--	---

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ identificado (a) c o n D N I N ° _____
_____ con domicilio en, _____
de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. **INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (*)

2. **NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

3. **ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

4. **CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

5. **PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar.

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe pública, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444. (artículo 30 de la LCE)

Calana, _____, del _____

Firma y DNI



(Huella)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO – DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA

Presente. -

El que se suscribe,....., identificado con
DNI N°....., representante Legal con la siguiente información:

Nombre o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :	(Fijo)	(Celular)
Correo electrónico :			

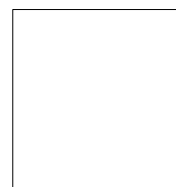
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

1. Conozco y cumplo con lo señalado en las especificaciones técnicas (en el caso de bienes) y/o términos de referencia (en el caso de servicios) y acepto las condiciones establecidas en dicho documento.
2. He leído, conozco y no tengo impedimento, ni estoy inhabilitado, para contratar con el Estado.
3. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores en el rubro objeto de la contratación, en el caso de que el importe de la contratación sea mayor a una (1) UIT.
4. Ser responsable de la veracidad y legalidad de los documentos e información que presento.
5. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
6. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señalada en el numeral 20 1.2 del artículo 20 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
7. Me comprometo a no tomar ninguna acción legal en contra de la Entidad al finalizar el servicio prestado.
8. No me encuentro en ningún supuesto de impedimento previsto en el artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado.
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado en la información del nombre o razón social.

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



HUELLA

ANEXO 06

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)

Calana,

Sr:

Director Regional de Educación Tacna

Presente. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria **(CCI)** de la empresa que represento: _____

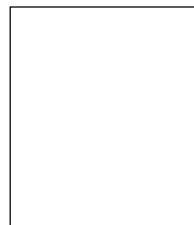
(Indicar Nombre o Razón Social de la del Proveedor) es el N°

_____ **(Indicar el N° CCI del proveedor titular de la cuenta)**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el **Banco:** _____

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma del proveedor, o representante legal



Huella

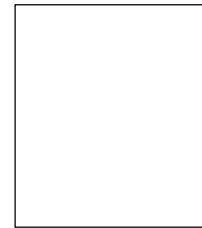
ANEXO 08

DECLARACION JURADA

Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 30 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.

Calana,

Firma y DNI



Huella

TERMINOS DE REFERENCIA

PEDIDO DE SERVICIO N° 000784

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información (Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres) para el Programa PREVAED 0068 – UGEL Tarata

2. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED – Dirección regional de Educación Tacna.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Se requiere contar con el servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información (Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres) para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la UGEL Tarata, en Gestión del Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED 0068, para el presente año 2026.

4. FINALIDAD DEL SERVICIO

La finalidad del servicio, tiene por finalidad contratar un Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres para la UGEL Tarata y así desarrollar las actividades programadas en el Marco del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres (PREVAED).

5. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR

5.1 ACTIVIDADES A REALIZAR

CANT.

1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tarata. (Fenomenología).
2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tarata.
3. Proyectar información de organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del II Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Tarata
4. Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tarata, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes.
5. Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Tarata, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes.

01





6. Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata.
7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata.
8. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tarata sobre simulacro -medidas de prevención.
9. Consolidado de las acciones ejecutadas ante el segundo simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Tarata. (según PERUEDUCA)
10. Información sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM (adjuntar matriz POU y matriz de seguimiento de acciones)
11. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales.
12. Información de la reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Tarata, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres.
13. Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tarata, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados
14. Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Tarata, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados.
15. Información técnica sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tarata
16. Información sobre las acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Tarata: Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y otros.
17. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tarata sobre III simulacro -medidas de prevención.

18. Informar sobre la presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia.
19. Informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 50% de locales priorizados 2026.
20. Informar de los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas)
21. Informar sobre los Instrumentos de gestión de la UGEL Tarata: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados.
22. Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tarata, sobre el FEN.
23. Realizar y informar sobre la reunión de Coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.
24. Realizar e informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 100% de locales priorizados 2026.
25. Realizar y informar de los componentes, en donde se incluye la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Tarata: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados.
26. Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tarata; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.
27. Plan de acción para que la UGEL Tarata implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo)
28. Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Tarata.
29. Proyecto del Plan de trabajo de PPR 0068-UGEL Tarata para el periodo 2027, relación de la IE priorizadas.



Recursos a ser provistos por el Proveedor:

El proveedor deberá contar con PC o Laptop y los recursos necesarios para el desarrollo del servicio. Sin que ello implique costos adicionales para la Entidad. El mismo que se acreditará al inicio del servicio previa coordinación con el área usuaria.

6. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Titulado y/o Bachiller en las carreras profesionales de Administración, Economía, Educación, Ingeniería, Ciencias de la Tierra y/o Ciencias Sociales.
- Diplomas y/o cursos de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres, Evaluación del Riesgo de Desastres y/o planes GRD.
- Conocimientos de gestión pública institucional, gestión del riesgo de desastres, normatividad y sistemas administrativos del sector público, con las certificaciones, constancias y/o diplomas correspondientes.
- Conocimientos en gestión de programas o proyectos. Ideal: certificado de los cursos en gestión del riesgo de desastres del Ministerio de Educación.
- Conocimiento en herramientas ofimáticas (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros) con las certificaciones y/o diplomas correspondientes.
- Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector público.
- Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en puestos vinculados a la gestión del riesgo de desastres en el sector educación.
- Contar con Registro Único de Contribuyente habilitado (RUC).
- Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI) vinculado al RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) en servicios.
- No tener impedimento de contratar con el Estado.

7. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información (Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres), se realizará en la UGEL Tarata.

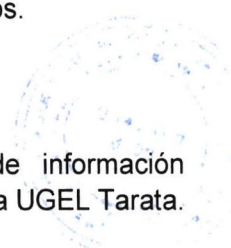
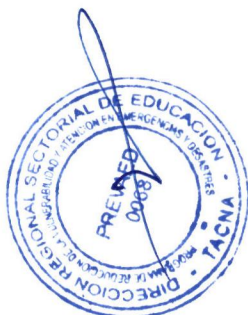
8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución será a los ciento veinte (120) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación al proveedor de la orden de servicio.

NOTA: el proveedor contará con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la culminación del servicio, para la presentación del entregable por mesa de partes de la Dirección Regional de Educación – Tacna.

9. FORMA DE ENTREGA

Sera de cuatro (04) entregables, adjuntando lo siguiente:



PRODUCTO A ENTREGAR AL PROGRAMA PREVAED 0068	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
PRIMER ENTREGABLE 1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tarata. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo). 2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tarata. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP) 3. Proyectar información de organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del II Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Tarata. (Evidencia: Informe detallado dificultades y sugerencias con estadística de reporte, 2 fichas de evaluación del simulacro por nivel educativo de IE y la ficha de evaluación de la sede UGEL Tarata) 4. Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tarata, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes. (evidencias plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, documentación que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes del curso) 5. Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Tarata, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes. (evidencias plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, documentación que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes del curso) 6. Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata. (Evidencia plan de trabajo) 7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata. (Evidencias lista de asistencia, material de exposición, ppt y panel fotográfico) 8. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tarata sobre simulacro -medidas de prevención. (Adjuntar evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas ver cuadro n°01	A LOS 30 DIAS CALENDARIO



N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADA POR EL PPR 0068 2026	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	489745	0552307	42205	Primaria	1
		1773654	42205	Inicial Jardin	1
2	810585	0321885	42122 SAN ISIDRO	Primaria	1
3	810590	0568626	339	Inicial cuna	1
4	489689	0321562	42086 HEROES ALBARRACIN	Primaria	1
		0614842	42086 HEROES ALBARRACIN	Secundaria	1
		1602465	42086 HEROES ALBARRACIN	Inicial jardín	1
5	489694	0321851	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	Primaria	1
		1698109	42119 MARIA PARADO DE BELLIDO	Inicial jardín	1
6	489788	0321646	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	Primaria	1
		0594267	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	Secundaria	1
7	488067	672709	42228	Primaria	1
		1662667	42228	Inicial - Jardín	1
8	488053	321315	42061	Primaria	1
9		672709	42228	Primaria	1
		1662667	42228	Inicial - Jardín	1
9. Consolidado de las acciones ejecutadas ante el segundo simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Tarata. (según PERUEDUCA)					
10. Información sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM (adjuntar matriz POU y matriz de seguimiento de acciones)					
11. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia)					
SEGUNDO ENTREGABLE					
1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tarata. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo).					
2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tarata. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)					



3. Información de la reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Tarata, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres. (Adjuntar información, plan de trabajo y/o reporte, lista de asistencia)
4. Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Tarata, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados. (Adjuntar información técnica, objetivos, logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados).
5. Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Tarata, de acuerdo a los logro y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados. (Adjuntar información técnica, objetivos, logros y dificultades de los participantes, lista de aprobados, desaprobados y relación de certificados).
6. Información técnica sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tarata. (Adjuntar información técnica sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Tarata)
7. Información sobre las acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Tarata: Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y otros. (Adjuntar información detallada, enumerar las capacitaciones realizadas indicando el tema tratado, panel fotográfico de las capacitaciones realizadas, relación de monitoreo efectuados indicar el nombre de la IE, detalle de las reuniones técnicas realizadas indicando el tema tratado, relación de las campañas realizadas adjuntar panel fotográfico, relación de la coordinación con gobiernos locales realizado y otros indicando el asunto.)
8. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Tarata sobre III simulacro -medidas de prevención. (Adjuntar evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas ver cuadro n°02

A LOS
60 DIAS
CALENDARIO



N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADAS	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	489849	472480	310	Inicial - Jardín	1
2	89854	321695	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	Primaria	1
		594291	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	Secundaria	1

3	489868	549717	316 VICTORIA BARCIA BONIFATTI	Inicial - Jardín	1
4	489873	321711	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	Primaria	1
		614818	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	Secundaria	1
5	489892	843029	42235 ALFONSO UGARTE	Primaria	1
6	489482	226019	299 MICAELA BASTIDAS	Inicial - Jardín	1
7	489496	594234	345 NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	1
8	489509	1126390	417	Inicial - Jardín	1
9	489528	732941	42231	Primaria	1
		1215136	42231	Secundaria	1
		1698117	42231	Inicial - Jardín	1
10	489632	309864	RAMON COPAJA	Secundaria	1
11	488048	321299	42059	Primaria	1
		1597525	42059	Secundaria	1
12	488053	321315	42061	Primaria	1
13	488067	672709	42228	Primaria	1

- Informar sobre la presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia. (Adjuntar evidencias y documentación)
- Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

TERCER ENTREGABLE

- Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tarata. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo).
- Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tarata. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
- Informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 50% de locales priorizados 2026. (Adjuntar fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 50% de locales priorizados 2026).
- Información de los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por

A LOS 90
DÍAS
CALENDARIO

Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas) (Adjuntar evidencia planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas).

5. Información sobre los Instrumentos de gestión de la UGEL Tarata: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados. (Adjuntar los Instrumentos de gestión de la UGEL Tarata: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados).
6. Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tarata, sobre el FEN. (Adjuntar información detallada de la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tarata, sobre el FEN)
7. Realizar y informar, sobre la reunión de Coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN. (Adjuntar información detallada de la reunión de coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.)
8. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

CUARTO ENTREGABLE

- 1 Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Tarata. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo).
- 2 Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Tarata. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
- 3 Realizar e informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 100% de locales priorizados 2026. (Adjuntar las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Tarata al 100% de locales priorizados 2026).
- 4 Información en donde se incluye la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Tarata: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del

A LOS 120
DIAS
CALENDARIO





100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados. (Adjuntar un acta de entrega a la DGP de un ONEDRIVE, que contenga los siguientes productos de la UGEL Tarata: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados.) 5 Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tarata; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068. (Adjuntar información sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Tarata; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.) 6 Proyectar un plan de acción para que la UGEL Tarata implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo).(Adjuntar el plan de acción la UGEL Tarata para que implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo) 7 Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Tarata (identificar como mínimo una buena práctica) 8 Proyecto del Plan de trabajo de PPR 0068-UGEL Tarata para el periodo 2027, relación de la IE priorizadas. (Adjuntar plan de trabajo del PPR 0068 UGEL Tarata) 9 Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).	
Los productos a entregar, se presentarán por mesa de partes en dos ejemplares: un ejemplar para la oficina de administración para su pago respectivo y un ejemplar para el área usuaria para la conformidad correspondiente y el entregable deberá ser visado por el AGP de la UGEL Tarata validando las acciones realizadas	

10. **FORMA DE PAGO**

El pago se efectuará en cuatro (04) entregables, previa conformidad de servicio que será otorgada por el área usuaria, una vez presentada la carta del proveedor y el comprobante de pago vía mesa de partes de la institución.

ENTREGABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	MONTO A CANCELAR
Entregable 01	A los 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 02	A los 60 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 03	A los 90 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 04	A los 120 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
TOTAL		100 %

11. **PENALIDAD**

Una vez culminado el plazo de ejecución del servicio prestado se aplicará la penalidad según. de acuerdo al numeral 7.10. incumplimiento de parte del contratista, según la directiva N°04-2020-UABAST-OAD-DRET/GOB.REG, aprobada mediante Resolución Directoral Regional N°000357, de fecha 13 de febrero del 2020.

12. **GESTIÓN DE RIESGOS LAS PARTES**

Realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

13. **RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO**

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 249.1 del artículo 249 del reglamento de la ley n° 32069, ley general de contrataciones públicas.

14. **ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO**

El contratista declara no haber ofrecido ni realizado pagos o beneficios ilegales para influir en la contratación y se compromete a mantener una conducta ética durante la vigencia del contrato. asimismo, debe abstenerse de ofrecer regalos o incentivos ilegales a funcionarios o terceros relacionados, adoptar medidas preventivas y denunciar actos de corrupción. estas obligaciones también aplican a todos los representantes y vinculados a la empresa. el incumplimiento faculta a la entidad contratante a resolver el contrato y, si corresponde, excluir al proveedor de catálogos electrónicos, sin perjuicio de otras acciones legales.

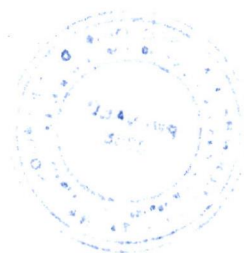
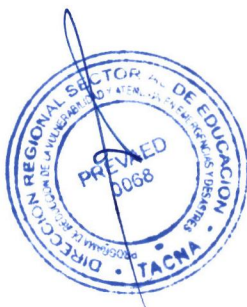
15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, la cual se regula conforme lo dispuesto en el artículo 360 del reglamento.

16. FUENTE DE FINANCIAMIENTO / AFECTACION PRESUPUESTAL:

Se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	DENOMINACION DE LA CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FTE. FTO.	R.O. – Recursos Ordinarios
META	002 – Formación y capacitación en materia de Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
CLASIFICADOR	2.3.29.11 locación de servicios realizados por persona natural



ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ identificado (a) c o n D N I N ° _____
_____ con domicilio en, _____
de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. **INCOMPATIBILIDAD**

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (*)

2. **NEPOTISMO**

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

3. **ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES**

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

4. **CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA**

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

5. **PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO**

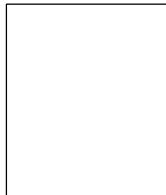
No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar.

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe pública, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444. (artículo 30 de la LCE)

Calana, _____, del _____

Firma y DNI



(Huella)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO – DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA

Presente. -

El que se suscribe,....., identificado con
DNI N°....., representante Legal con la siguiente información:

Nombre o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :	(Fijo)	(Celular)
Correo electrónico :			

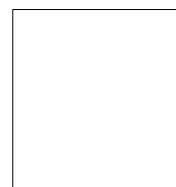
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

1. Conozco y cumplo con lo señalado en las especificaciones técnicas (en el caso de bienes) y/o términos de referencia (en el caso de servicios) y acepto las condiciones establecidas en dicho documento.
2. He leído, conozco y no tengo impedimento, ni estoy inhabilitado, para contratar con el Estado.
3. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores en el rubro objeto de la contratación, en el caso de que el importe de la contratación sea mayor a una (1) UIT.
4. Ser responsable de la veracidad y legalidad de los documentos e información que presento.
5. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
6. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señalada en el numeral 20 1.2 del artículo 20 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
7. Me comprometo a no tomar ninguna acción legal en contra de la Entidad al finalizar el servicio prestado.
8. No me encuentro en ningún supuesto de impedimento previsto en el artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado.
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado en la información del nombre o razón social.

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



HUELLA

ANEXO 06

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)

Calana,

Sr:

Director Regional de Educación Tacna

Presente. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria **(CCI)** de la empresa que represento: _____

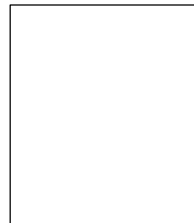
(Indicar Nombre o Razón Social de la del Proveedor) es el N°

_____ **(Indicar el N° CCI del proveedor titular de la cuenta)**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el **Banco:** _____

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma del proveedor, o representante legal



Huella

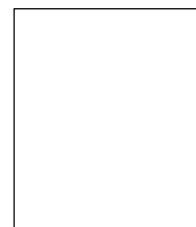
ANEXO 08

DECLARACION JURADA

Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 30 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.

Calana,

Firma y DNI



Huella

TERMINOS DE REFERENCIA

PEDIDO DE SERVICIO N° 000796

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información (Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres) para el Programa PREVAED 0068 – UGEL Jorge Basadre

2. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED – Dirección regional de Educación Tacna.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Se requiere contar con el servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información (Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres) para la coordinación, seguimiento y procesamiento de información para la UGEL Jorge Basadre, en Gestión del Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED 0068, para el presente año 2026.

4. FINALIDAD DEL SERVICIO

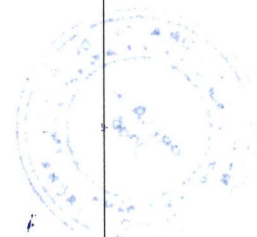
La finalidad del servicio, tiene por finalidad contratar un Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres para la UGEL Jorge Basadre y así desarrollar las actividades programadas en el Marco del Programa Presupuestal 0068 Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres (PREVAED).

5. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR



5.1 ACTIVIDADES A REALIZAR	CANT.
- Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Jorge Basadre. (Fenomenología). - Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Jorge Basadre. - Proyectar información de organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del II Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL Jorge Basadre. - Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes. - Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes.	01

6. Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre.
7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre.
8. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Jorge Basadre sobre simulacro -medidas de prevención.
9. Consolidado de las acciones ejecutadas ante el segundo simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Jorge Basadre (según PERUEDUCA)
10. Información sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM (adjuntar matriz POU y matriz de seguimiento de acciones)
11. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales.
12. Información de la reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres.
13. Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados
14. Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados.
15. Información técnica sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Jorge Basadre.
16. Información sobre las acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Jorge Basadre: Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y otros
17. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Jorge Basadre sobre III simulacro -medidas de prevención.
18. Informar sobre la presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia.
19. Informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 50% de locales priorizados 2026.



20. Informar de los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas)
21. Informar sobre los Instrumentos de gestión de la UGEL Jorge Basadre: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados.
22. Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre, sobre el FEN.
23. Realizar y informar sobre la reunión de Coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN.
24. Realizar e informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 100% de locales priorizados 2026.
25. Realizar y informar de los componentes, en donde se incluye la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Jorge Basadre: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados.
26. Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068.
27. Plan de acción para que la UGEL Jorge Basadre implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo)
28. Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Jorge Basadre.
29. Proyecto de Plan de trabajo del PPR 0068 – UGEL JORGE BASADRE para el periodo 2027, relación de IE priorizadas para el periodo 2027.



Recursos a ser provistos por el Proveedor:

El proveedor deberá contar con PC o Laptop y los recursos necesarios para el desarrollo del servicio. Sin que ello implique costos adicionales para la Entidad. El mismo que se acreditará al inicio del servicio previa coordinación con el área usuaria.

6. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Titulado y/o Bachiller en las carreras profesionales de Administración, Economía, Educación, Ingeniería, Ciencias de la Tierra y/o Ciencias Sociales.
- Diplomas y/o cursos de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres, Evaluación del Riesgo de Desastres y/o planes GRD.
- Conocimientos de gestión pública institucional, gestión del riesgo de desastres, normatividad y sistemas administrativos del sector público, con las certificaciones, constancias y/o diplomas correspondientes.
- Conocimientos en gestión de programas o proyectos. Ideal: certificado de los cursos en gestión del riesgo de desastres del Ministerio de Educación.
- Conocimiento en herramientas ofimáticas (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros) con las certificaciones y/o diplomas correspondientes.
- Experiencia laboral general mínima de tres (03) años en el sector público.
- Experiencia laboral específica mínima de dos (02) años en puestos vinculados a la gestión del riesgo de desastres en el sector educación.
- Contar con Registro Único de Contribuyente habilitado (RUC).
- Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI) vinculado al RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en servicios.
- No tener impedimento de contratar con el Estado.

7. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El Servicio de coordinación, seguimiento y procesamiento de información (Especialista de Gestión del Riesgo de Desastres), se realizará en la UGEL Jorge Basadre.

8. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo de ejecución será de ciento veinte (120) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación al proveedor de la orden de servicio.

NOTA: el proveedor contará con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la culminación del servicio, para la presentación del entregable por mesa de partes de la Dirección Regional de Educación – Tacna.

9. FORMA DE ENTREGA

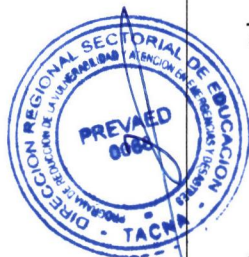
Sera de cuatro (04) entregables, adjuntando lo siguiente:

PRODUCTO A ENTREGAR AL PROGRAMA PREVAED 0068	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
PRIMER ENTREGABLE 1. Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRET/UGEL Jorge Basadre. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal). 2. Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP) 3. Proyectar información de organización, ejecución y evaluación con datos estadísticos y gráficos del II Simulacro nacional multipeligro en archivo Word y excel, dificultades y sugerencias de la UGEL	

Jorge Basadre. (Evidencia: Informe detallado dificultades y sugerencias con estadística de reporte, 2 fichas de evaluación del simulacro por nivel educativo de IE y la ficha de evaluación de la sede UGEL Basadre)

4. Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco de SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes. (evidencias plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, documentación que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes del curso)
5. Proyectar información sobre el avance del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD", dirigido a especialistas de UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes. (evidencias plan de trabajo, lista de asistencia, panel fotográfico, correos enviados, documentación que sustente el monitoreo y acompañamiento que se realizó a los participantes del curso)
6. Plan de trabajo complementario del curso virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencia plan de trabajo)
7. Ejecución del curso complementario virtual "Gestión de riesgo y desastres en la IE en el marco del SINAGERD escuelas que protegen" dirigido a directores y/o docentes de las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre.
(Evidencias lista de asistencia, material de exposición, ppt y panel fotográfico)
8. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Jorge Basadre sobre simulacro -medidas de prevención. (Adjuntar evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas ver cuadro n°01

A LOS
30 DIAS
CALENDARIO



N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADA	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	488915	321554	42085 SANTIAGO ALE TICONA	Primaria	1
2	488920	321844	42118 JULIA ROJAS COPAJA	Primaria	1
3	489161	627208	347	Inicial - Jardín	1
4	489175	646430	349	Inicial - Jardín	1
5	489199	744920	382	Inicial - Jardín	1
6	489298	320978	GUSTAVO ANTONIO PINTO ZEBALLOS	Primaria	1

		472456	GUSTAVO ANTONIO PINTO ZEBALLOS	Secundaria	1
7	489321	672741	366	Inicial - Jardín	1
8	810241	668947	360	Inicial - Jardín	1
9	810241	321190	42049 MARIA NATIVIDAD SILES	Primaria	1
10	810284	1126317	434 LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	1
		0320994	42028 MARISCAL GUILLERMO MILLER	Primaria	1
11	846438	0549915	325 JESUS MI SALVADOR	Inicial - Jardín	1
		0568808	42028 MARISCAL GUILLERMO MILLER	Secundaria	1

- Consolidado de las acciones ejecutadas ante el segundo simulacro multipeligro 2026, de la UGEL Jorge Basadre. (según PERUEDUCA)
- Información sobre la Declaratoria de Estados de emergencia DS 097-2026-PCM (adjuntar matriz POU y matriz de seguimiento de acciones)
- Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia)

SEGUNDO ENTREGABLE

- Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Jorge Basadre. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo).
- Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
- Información de la reunión de trabajo con la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre, en donde se hace conocer las acciones implementadas en Gestión del Riesgo Desastres. (Adjuntar información, plan de trabajo y/o reporte, lista de asistencia)
- Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en el marco del SINAGERD escuelas seguras que protegen" dirigido a directores y docentes de las IIEE UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados. (Adjuntar información técnica, objetivos, logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados).
- Proyectar información sobre la culminación del curso: "Gestión del riesgo de desastres en la UGEL en el marco del SINAGERD, dirigido a especialistas y servidores de la UGEL Jorge Basadre, de acuerdo a los logros y dificultades de los participantes, aprobados, desaprobados y relación de certificados. (Adjuntar información



- técnica, objetivos, logros y dificultades de los participantes, lista de aprobados, desaprobados y relación de certificados).
6. Información técnica sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Jorge Basadre (Adjuntar información técnica sobre las acciones ejecutadas ante el FEN en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL Jorge Basadre)
 7. Información sobre las acciones ejecutadas en la Implementación en Gestión del Riesgo de Desastres en la UGEL Jorge Basadre: Capacitaciones, monitoreo, reuniones técnicas, Campañas comunicacionales, coordinaciones con gobiernos locales y otros. (Adjuntar información detallada, enumerar las capacitaciones realizadas indicando el tema tratado, panel fotográfico de las capacitaciones realizadas, relación de monitoreo efectuados indicar el nombre de la IE, detalle de las reuniones técnicas realizadas indicando el tema tratado, relación de las campañas realizadas adjuntar panel fotográfico, relación de la coordinación con gobiernos locales realizado y otros indicando el asunto).
 8. Plan de trabajo y asistencia técnica a las instituciones educativas de la UGEL Jorge Basadre sobre III simulacro -medidas de prevención. (Adjuntar evidencias fotográficas y lista de asistencia) de las IE priorizadas ver cuadro n°02

A LOS
60 DIAS
CALENDARIO



N°	COD. LOCAL	COD. MOD	II.EE. PRIORIZADAS	NIVEL EDUCATIVO	PERSONA A CAPACITAR
1	489043	321349	231	Inicial - Jardín	1
2	489057	744904	379	Inicial - Jardín	1
3	489062	876268	403	Inicial - Jardín	1
4	489081	321067	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Primaria	1
		1127000	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Básica Alternativa- Inicial e Intermedio	1
		1127042	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Básica Alternativa- Avanzado	1
5	489095	716902	375	Inicial - Jardín	1
6	810302	1597228	432	Inicial - Jardín	1
7	810321	309880	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	Secundaria	1
8	489420	843979	42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	1
9	489439	321273	42055 OLGA GROHMANN DE	Primaria	1
10	801005	646042	42054 JOSE CARLOS MARIATEGUI	Secundaria	1
11	810222	1215896	428	Inicial - Jardín	1

12	489401	594382	342 ESPERANZA DE LOS ANGELITOS	Inicial - Jardín	1
13	489415	744938	383 SAN ISIDRO LABRADOR	Inicial - Jardín	1
9. Informar sobre la presentación de la matriz de acciones y seguimiento ante la Declaratoria de Estado de Emergencia. (Adjuntar evidencias y documentación) 10. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).					
TERCER ENTREGABLE - Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Jorge Basadre. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo). - Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP) - Informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 50% de locales priorizados 2026. (Adjuntar fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 50% de locales priorizados 2026). - Información de los productos del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias Por Desastres (PREVAED): planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas) (Adjuntar evidencia planes de GRD de IIEE, resoluciones de Conformación de los Comités de Gestión escolar (comité de gestión de Condiciones Operativas). - Información sobre los Instrumentos de gestión de la UGEL Jorge Basadre: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados. (Adjuntar los Instrumentos de gestión de la UGEL Jorge Basadre: Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados). - Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre, sobre el FEN. (Adjuntar información detallada de la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre, sobre el FEN) - Realizar y informar, sobre la reunión de Coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN. (Adjuntar información detallada de las reuniones de coordinación con un Gobierno local sobre la identificación de los riesgos y vulnerabilidades de una IE ante el periodo de lluvias y/o FEN).					



A LOS 90
DÍAS
CALENDARIO

8. Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia).

CUARTO ENTREGABLE

- 1 Monitoreo de organismos técnicos científicos y reporte semanal al COES MINEDU, EMSS DRE/UGEL Jorge Basadre. (Fenomenología). (evidencias del reporte y monitoreo semanal, adjuntar como mínimo 3 comunicados y 01 boletín informativo).
- 2 Elaborar su planificador semanal y presentar al jefe de Gestión Pedagógica de la UGEL Jorge Basadre. (Evidencia planificador semanal visado por el AGP)
- 3 Realizar y informar sobre la aplicación de las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 100% de locales priorizados 2026. (Adjuntar las fichas de Monitoreo a las IIEE priorizadas de la UGEL Jorge Basadre al 100% de locales priorizados 2026).
- 4 Información en donde se incluye la recepción de la DGP en un ONEDRIVE con los siguientes productos de la UGEL Jorge Basadre: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados(Adjuntar un acta de entrega a la DGP de un ONEDRIVE, que contenga los siguientes productos de la UGEL Jorge Basadre: Planes de GRD y RD de aprobación del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre conformación del comité de gestión de Condiciones operativas del 100% de IIEE priorizadas, RD sobre la conformación de la brigadas de Educación ambiental y de gestión del Riesgo de desastres del 100% de las IIEE priorizadas, Plan de gestión de Riesgo de Desastres y RD de aprobación actualizados, Plan de Continuidad Operativo y RD de aprobación actualizados, Planes de Contingencia por peligro y RD de aprobación actualizados
- 5 Realizar y informar sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068. (Adjuntar información sobre la reunión técnica a la COGIREDE de la UGEL Jorge Basadre; en donde se presente los logros y dificultades en la Implementación de la gestión del Riesgo de Desastres a través del PREVAED 0068
- 6 Proyectar un plan de acción para que la UGEL Jorge Basadre implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo). (Adjuntar el plan de acción la UGEL Jorge Basadre para que implemente ante el peligro recurrente de la jurisdicción. (lluvias y/o, FEN y/o sismo)

A LOS 120
DIAS
CALENDARIO



7	Consolidado de buenas prácticas en gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de la UGEL Jorge Basadre (identificar como mínimo una buena práctica)	
8	Proyecto del Plan de trabajo de PPR 0068-UGEL Jorge Basadre para el periodo 2027, relación de la IE priorizadas. (Adjuntar plan de trabajo del PPR 0068 Jorge Basadre)	
9	Participación en actividades relacionadas a GRD convocadas por MINEDU/DRE/UGEL y entidades afines al sector educación como ser: ferias y/o reuniones virtuales o presenciales. (Adjuntar evidencias de participación: fotografías, registro de asistencia)	
Los productos a entregar, se presentarán por mesa de partes en dos ejemplares: un ejemplar para la oficina de administración para su pago respectivo y un ejemplar para el área usuaria para la conformidad correspondiente y el entregable deberá ser visado por el AGP de la UGEL Jorge Basadre validando las acciones realizadas		

10. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en cuatro (04) entregables, previa conformidad de servicio que será otorgada por el área usuaria, una vez presentada la carta del proveedor y el comprobante de pago vía mesa de partes de la institución.

ENTREGABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	MONTO A CANCELAR
Entregable 01	A los 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 02	A los 60 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 03	A los 90 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 04	A los 120 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
TOTAL		100 %



11. PENALIDAD

Una vez culminado el plazo de ejecución del servicio prestado se aplicará la penalidad según, de acuerdo al numeral 7.10. incumplimiento de parte del contratista, según la directiva N°04-2020-UABAST-OAD-DRET/GOB.REG, aprobada mediante Resolución Directoral Regional N°000357, de fecha 13 de febrero del 2020.

12. GESTIÓN DE RIESGOS LAS PARTES

Realizan la gestión de riesgos de acuerdo con lo establecido en el presente contrato y los documentos que lo conforman, a fin de tomar decisiones informadas, aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

13. RESOLUCIÓN DEL CONTRATO POR INCUMPLIMIENTO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 249.1 del artículo 249 del reglamento de la ley n° 32069, ley general de contrataciones públicas.

14. ANTICORRUPCIÓN Y ANTISOBORNO

El contratista declara no haber ofrecido ni realizado pagos o beneficios ilegales para influir en la contratación y se compromete a mantener una conducta ética durante la vigencia del contrato. asimismo, debe abstenerse de ofrecer regalos o incentivos ilegales a funcionarios o terceros relacionados, adoptar medidas preventivas y denunciar actos de corrupción. estas obligaciones también aplican a todos los representantes y vinculados a la empresa. el incumplimiento faculta a la entidad contratante a resolver el contrato y, si corresponde, excluir al proveedor de catálogos electrónicos, sin perjuicio de otras acciones legales.

15. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación, la cual se regula conforme lo dispuesto en el artículo 360 del reglamento.

16. FUENTE DE FINANCIAMIENTO / AFECTACION PRESUPUESTAL:

Se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	DENOMINACION DE LA CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FTE. FTO.	R.O. – Recursos Ordinarios
META	002 – Formación y capacitación en materia de Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
CLASIFICADOR	2.3.29.11 locación de servicios realizados por persona natural



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECION REGIONAL DE EDUCACION TACNA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000934

Señores :		RUC :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax :	
Email :		Fecha :	
Concepto :	EN ATENCION AL NRO. DE PEDIDO 000810-2026	Moneda:	SOLES

ITEM	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
210100010732	SERVICIO	SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
TOTAL			

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a : DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TACNA
en la siguiente dirección : CARRETERA A CALAN KM 11 Teléfono : 052-421893

Condiciones de Compra / Servicio:

Forma de Pago: Credito

Garantía:

Comprobante de Pago : Boleta

Factura ☐

Recibo por Honorarios

Plazo de Ejecución del Servicio :

Tipo de Moneda : Soles

Validez de la cotización :

Remitir junto con su cotización la Delaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.

Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

AREA DE LOGISTICA

FIRMA PROVEEDOR DNI	
--	--

ANEXO 03

DECLARACIÓN JURADA

Yo, _____ identificado (a) c o n D N I N ° _____
_____ con domicilio en, _____
de nacionalidad peruana, mayor de edad.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el D.S. N° 019-2002-PCM (*)

2. NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con los funcionarios de Dirección y/o personal de confianza de la DRET, que gozan de facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa e indirecta en la contratación directa de bienes y/o servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado por D. S. N° 021-2002-PCM, modificada por el D. S. N° 034-2005-PCM.

3. ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

Declaro no tener antecedentes Penales ni Policiales, ni haber sido destituido de una Entidad del Estado.

4. CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE DIRECTIVA

Tengo conocimiento de la Directiva, normas y procedimientos para las contrataciones por montos iguales e inferiores a ocho (8) Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en la DRET y así mismo acepto lo dispuesto en la misma.

5. PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

No percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como tener conocimiento de la Ley N° 28175 en su Art. 3° Prohibición de doble percepción de ingresos.

Cualquier falta u omisión será causa de nulidad de la orden de servicio sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiera lugar.

Suscribo la presente, en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad, declaro haber incurrido en el delito contra la fe pública, falsificación de documentos (artículo 407 del código penal en concordancia con el artículo IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de veracidad" del título preliminar de la Ley de Procedimiento administrativo general, ley Nro. 27444. (artículo 30 de la LCE)

Calana, _____, del _____

Firma y DNI



(Huella)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

ANEXO N° 04

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores

UNIDAD FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO – DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TACNA

Presente. -

El que se suscribe,....., identificado con
DNI N°....., representante Legal con la siguiente información:

Nombre o Razón Social :			
Domicilio Legal :			
RUC :	Teléfono(s) :	(Fijo)	(Celular)
Correo electrónico :			

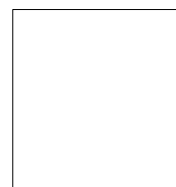
DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información de mi representada se sujeta a la verdad:

1. Conozco y cumplo con lo señalado en las especificaciones técnicas (en el caso de bienes) y/o términos de referencia (en el caso de servicios) y acepto las condiciones establecidas en dicho documento.
2. He leído, conozco y no tengo impedimento, ni estoy inhabilitado, para contratar con el Estado.
3. Cuenta con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores en el rubro objeto de la contratación, en el caso de que el importe de la contratación sea mayor a una (1) UIT.
4. Ser responsable de la veracidad y legalidad de los documentos e información que presento.
5. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
6. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señalada en el numeral 20 1.2 del artículo 20 de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General.
7. Me comprometo a no tomar ninguna acción legal en contra de la Entidad al finalizar el servicio prestado.
8. No me encuentro en ningún supuesto de impedimento previsto en el artículo 30 de la Ley de Contrataciones del Estado.
9. No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad

Autorización de notificación por correo electrónico:

SI autorizo que se notifiquen al correo electrónico indicado en la información del nombre o razón social.

.....
**Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal, según corresponda**



HUELLA

ANEXO 06

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Para el pago con abonos en la cuenta del proveedor)

Calana,

Sr:

Director Regional de Educación Tacna

Presente. -

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA

Por medio de la presente, comunico a usted que el Número del Código de Cuenta Interbancaria **(CCI)** de la empresa que represento: _____

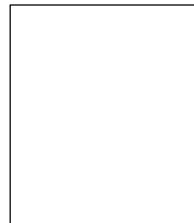
(Indicar Nombre o Razón Social de la del Proveedor) es el N°

_____ **(Indicar el N° CCI del proveedor titular de la cuenta)**, agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente para que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la Cuenta que corresponde al indicado CCI en el **Banco:** _____

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o de Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma del proveedor, o representante legal



Huella

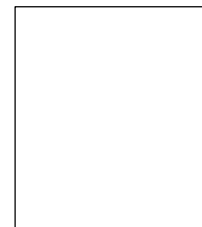
ANEXO 08

DECLARACION JURADA

Declaro bajo Juramento no estar inmerso en Actos de corrupción, no ofrecer ni someterme a actos que degeneren el proceso de contratación y me comprometo a denunciar a servidores y/o funcionarios que infringen el Artículo 30 de la ley de contrataciones del Estado y me comprometo actuar dentro del marco legal.

Calana,

Firma y DNI



Huella

TERMINOS DE REFERENCIA

PEDIDO DE SERVICIO N° 000810

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Servicio de Gestión Administrativa (Especialista Administrativo de la Gestión de Riesgo de Desastres) DRE para el Programa PREVAED 0068 – Tacna.

2. UNIDAD ORGANICA QUE REQUIERE EL SERVICIO

Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED – Dirección Regional de Educación Tacna.

3. OBJETIVO DEL SERVICIO

Se requiere contar con el servicio de Gestión Administrativa (Especialista Administrativo de la Gestión de Riesgo de Desastres), para el seguimiento y procesamiento de información para la DRE Tacna, en Gestión del Riesgo de Desastres para el Programa PREVAED 0068, para el presente año 2026.

4. FINALIDAD DEL SERVICIO

La finalidad de la contratación es realizar la gestión administrativa para el cumplimiento de productos establecidos, mantener actualizado el inventario físico de los bienes patrimoniales del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED – Dirección Regional de Educación Tacna, éstos bienes, deberán estar organizados, garantizando así la reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias y desastres a través de la gestión prospectiva y reactiva.

5. CARACTERISTICAS DEL SERVICIO A REALIZAR:

5.1 ACTIVIDADES A REALIZAR	CANTIDAD
- Proyectar términos de referencia y/o especificaciones técnicas de requerimientos en el marco del Programa Presupuestal 0068 de la DRE en coordinación con la Oficina de Administración, Abastecimiento, Logística o quien haga sus veces; así como su seguimiento hasta su ejecución. - Realizar seguimiento a las actividades del Programa Presupuestal 0068 según corresponda en coordinación con la Oficina de Administración. - Informar al especialista responsable del PREVAED lo referido al seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras del Programa Presupuestal 0068 de la DRE. - Realizar el seguimiento, registro e informar del avance de ejecución financiera actualizada del PPR 0068. - Realizar las solicitudes de modificaciones presupuestarias y certificaciones de crédito presupuestario del Programa Presupuestal 0068 de la DRE de corresponder. - Mantener el inventario físico actualizado de los bienes patrimoniales, bienes no inventariables, materiales y otros, identificando bienes operativos, que requieran mantenimiento y gestionar la baja de bienes según corresponda, del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068 PREVAED – DRE. - Proyectar documentación propia de la gestión del PPR 0068.	01



- | | |
|---|--|
| <p>8. Proyectar información de objetivos y metas cumplidas conforme al POI. (Adjuntar información de objetivos y metas cumplidas conforme al POI)</p> <p>9. Participar de las capacitaciones y/o reuniones de trabajo con especialistas ODENAGED/Coordinadores locales en materia del Programa Presupuestal 0068.</p> | |
|---|--|

6. REQUISITOS MINIMOS QUE DEBE CUMPLIR EL PROVEEDOR

- Titulado y/o Bachiller en las carreras profesionales de Contabilidad, Administración, Economía y/o afines.
- Diplomas y/o cursos de capacitación en Gestión Pública y/o Gestión del Riesgo de Desastres.
- Conocimiento sobre Sistemas Administrativos del Estado Peruano, con las certificaciones y/o diplomas correspondientes
- Conocimiento sobre el programa Presupuestal 0068 "Reducción de la Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres", con las certificaciones y/o diplomas correspondientes.
- Conocimiento de herramientas informáticas de ofimática (procesador de texto, hojas de cálculo, presentaciones y otros), con las certificaciones y/o diplomas correspondientes.
- Habilidades o competencias para el puesto: trabajo en equipo, proactividad, responsabilidad y empatía. (acreditados con oficios o certificados o resoluciones o constancias de agradecimiento y/o felicitación y/o reconocimiento).
- Experiencia laboral general mínima de tres (3) años en el sector público.
- Experiencia mínima dos (02) años en puestos vinculados a Programas Presupuestales y/o administrativo en el sector público.
- Contar con Registro Único de Contribuyente habilitado (RUC).
- Tener Código de Cuenta Interbancario (CCI) vinculado al RUC.
- Contar con Registro Nacional de Proveedores (RNP) vigente en servicios.
- No tener impedimento de contratar con el Estado.



7. LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO

El servicio a prestar por el proveedor "Servicio de Gestión Administrativa", (Especialista Administrativo de la Gestión de Riesgo de Desastres) se realizará en la DRE Tacna.

8. PLAZO DE EJECUCION DEL SERVICIO

El plazo de ejecución del servicio será a los ciento veinte (120) días calendarios, contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio al proveedor.

NOTA: el proveedor contará con un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la culminación del servicio, para la presentación del entregable por mesa de partes de la Dirección Regional de Educación – Tacna.

9. FORMA DE ENTREGA

Sera de cuatro (04) entregables, adjuntando el siguiente entregable:

PRODUCTO A ENTREGAR AL PROGRAMA PREVAED 0068	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO
PRIMER ENTREGABLE 1. Proyectar términos de referencia y/o especificaciones técnicas de requerimientos en marco del Programa Presupuestal 0068 de la DRE	

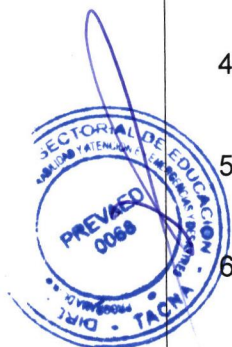
en coordinación con la Oficina de Administración, Abastecimiento, Logística o quien haga sus veces; así como su seguimiento hasta su ejecución. (Adjuntar términos de referencia y especificaciones técnicas de requerimientos del PPR 0068) - Realizar seguimiento a las actividades del Programa Presupuestal 0068 según corresponda en coordinación con la Oficina de Administración. (Adjuntar evidencias). - Informar al especialista responsable del PREVAED lo referido al seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras del Programa Presupuestal 0068 de la DRE. (Cartas remitiendo información) - Realizar el seguimiento, registro e informar del avance de ejecución financiera actualizada del PPR 0068. (Adjuntar reportes de avance presupuestal) - Realizar las solicitudes de modificaciones presupuestarias y certificaciones de crédito presupuestario del Programa Presupuestal 0068 de la DRE de corresponder. (Adjuntar documento) - Mantener el inventario físico actualizado de los bienes patrimoniales, bienes no inventariables, materiales y otros, identificando bienes operativos, que requieran mantenimiento y gestionar la baja de bienes según corresponda, del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068PREVAED – DRE. (Adjuntar inventario actualizado, así como evidencia de organización de los bienes) - Proyectar documentación propia de la gestión del PPR 0068. (Adjuntar documento) - Proyectar información de objetivos y metas cumplidas conforme al POI. (Adjuntar información de objetivos y metas cumplidas conforme al POI) - Participar de las capacitaciones y/o reuniones de trabajo con especialistas ODENAGED/Coordinadores locales en materia del Programa Presupuestal 0068. (Adjuntar evidencias de participación)	A LOS 30 DIAS CALENDARIO
SEGUNDO ENTREGABLE - Proyectar términos de referencia y/o especificaciones técnicas de requerimientos en marco del Programa Presupuestal 0068 de la DRE en coordinación con la Oficina de Administración, Abastecimiento, Logística o quien haga sus veces; así como su seguimiento hasta su ejecución. (Adjuntar términos de referencia y especificaciones técnicas de requerimientos del PPR 0068) - Realizar seguimiento a las actividades del Programa Presupuestal 0068 según corresponda en coordinación con la Oficina de Administración. (Adjuntar evidencias). - Informar al especialista responsable del PREVAED lo referido al seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras del Programa Presupuestal 0068 de la DRE. (Cartas remitiendo información) - Realizar el seguimiento, registro e informar del avance de ejecución financiera actualizada del PPR 0068. (Adjuntar reportes de avance presupuestal) - Realizar las solicitudes de modificaciones presupuestarias y certificaciones de crédito presupuestario del Programa Presupuestal 0068 de la DRE de corresponder. (Adjuntar documento)	A LOS 60 DIAS CALENDARIO

6. Mantener el inventario físico actualizado de los bienes patrimoniales, bienes no inventariables, materiales y otros, identificando bienes operativos, que requieran mantenimiento y gestionar la baja de bienes según corresponda, del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068PREVAED – DRE. (Adjuntar inventario actualizado, así como evidencia de organización de los bienes)
7. Proyectar documentación propia de la gestión del PPR 0068. (Adjuntar documento)
8. Proyectar información de objetivos y metas cumplidas conforme al POI. (Adjuntar información de objetivos y metas cumplidas conforme al POI)
9. Participar de las capacitaciones y/o reuniones de trabajo con especialistas ODENAGED/Coordinadores locales en materia del Programa Presupuestal 0068. (Adjuntar evidencias de participación)

TERCER ENTREGABLE

1. Proyectar términos de referencia y/o especificaciones técnicas de requerimientos en marco del Programa Presupuestal 0068 de la DRE en coordinación con la Oficina de Administración, Abastecimiento, Logística o quien haga sus veces; de corresponder (Adjuntar términos de referencia y especificaciones técnicas de requerimientos del PPR 0068)
2. Realizar seguimiento a las actividades del Programa Presupuestal 0068 según corresponda en coordinación con la Oficina de Administración. (Adjuntar evidencias).
3. Informar al especialista responsable del PREVAED lo referido al seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras del Programa Presupuestal 0068 de la DRE. (Cartas remitiendo información)
4. Realizar el seguimiento, registro e informar del avance de ejecución financiera actualizada del PPR 0068. (Adjuntar reportes de avance presupuestal)
5. Realizar las solicitudes de modificaciones presupuestarias y certificaciones de crédito presupuestario del Programa Presupuestal 0068 de la DRE de corresponder. (Adjuntar documento)
6. Mantener el inventario físico actualizado de los bienes patrimoniales, bienes no inventariables, materiales y otros, identificando bienes operativos, que requieran mantenimiento y gestionar la baja de bienes según corresponda, del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068PREVAED – DRE. (Adjuntar inventario actualizado, así como evidencia de organización de los bienes)
7. Proyectar documentación propia de la gestión del PPR 0068. (Adjuntar documento)
8. Proyectar información de objetivos y metas cumplidas conforme al POI. (Adjuntar información de objetivos y metas cumplidas conforme al POI)
9. Participar de las capacitaciones y/o reuniones de trabajo con especialistas ODENAGED/Coordinadores locales en materia del Programa Presupuestal 0068. (Adjuntar evidencias de participación)

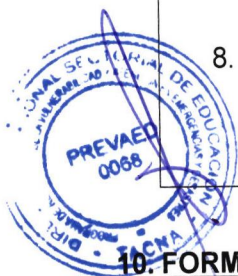
A LOS 90 DIAS
CALENDARIO



CUARTO ENTREGABLE

1. Proyectar términos de referencia y/o especificaciones técnicas de requerimientos en marco del Programa Presupuestal 0068 de la DRE en coordinación con la Oficina de Administración, Abastecimiento, Logística o quien haga sus veces; de corresponder (Adjuntar términos de referencia y especificaciones técnicas de requerimientos del PPR 0068)
2. Realizar seguimiento a las actividades del Programa Presupuestal 0068 según corresponda en coordinación con la Oficina de Administración. (Adjuntar evidencias).
3. Informar al especialista responsable del PREVAED lo referido al seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras del Programa Presupuestal 0068 de la DRE. (Cartas remitiendo información)
4. Realizar el seguimiento, registro e informar del avance de ejecución financiera actualizada del PPR 0068. (Adjuntar reportes de avance presupuestal)
5. Mantener el inventario físico actualizado de los bienes patrimoniales, bienes no inventariables, materiales y otros, identificando bienes operativos, que requieran mantenimiento y gestionar la baja de bienes según corresponda, del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres 0068PREVAED – DRE. (Adjuntar inventario actualizado, así como evidencia de organización de los bienes)
6. Proyectar documentación propia de la gestión del PPR 0068. (Adjuntar documento)
7. Proyectar información de objetivos y metas cumplidas conforme al POI. (Adjuntar información de objetivos y metas cumplidas conforme al POI)
8. Participar de las capacitaciones y/o reuniones de trabajo con especialistas ODENAGED/Coordinadores locales en materia del Programa Presupuestal 0068. (Adjuntar evidencias de participación)

A LOS 120 DIAS
CALENDARIO



10. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en cuatro (04) entregables, previa conformidad de servicio que será otorgada por el área usuaria, una vez presentada la carta del proveedor y el comprobante de pago vía mesa de partes de la institución.

ENTREGABLE	PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO	MONTO A CANCELAR
Entregable 01	A los 30 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 02	A los 60 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
Entregable 03	A los 90 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total

Entregable 04	A los 120 días calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de servicio	pago 25% monto total
TOTAL		100 %

11. PENALIDAD

Una vez culminado el plazo de ejecución del servicio prestado se aplicará la penalidad según, de acuerdo al numeral 7.10. incumplimiento de parte del contratista, según la directiva N°04-2020-UABAST-OAD-DRET/GOB.REG, aprobada mediante Resolución Directorial Regional N°000357, de fecha 13 de febrero del 2020.

12. FUENTE DE FINANCIAMIENTO / AFECTACION PRESUPUESTAL:

Se efectuará con cargo a la siguiente cadena funcional programática:

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	DENOMINACION DE LA CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FTE. FTO.	R.O. – Recursos Ordinarios
META	002 – Formación y capacitación en materia de Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
CLASIFICADOR	2.3.29.11 Locación de servicios realizados por persona natural

